

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 048

Fecha Estado: 21/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220090117300	Abreviado	JESUS ALONSO VASQUEZ LOPEZ	DIOSELINA HOLGUIN ARANGO- NIDIA PATRICIA GOMEZ	Auto negando solicitud DENEGAR POR IMPROCEDENTES, LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL APODERADO DE LA OPOSITORA.	17/03/2023		
05088400300220190094100	Verbal	NANCY MARIA PELAEZ RODRIGUEZ	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi PARA QUE REPRESENTA A LAS PERSONAS INTERESADAS, A LA ABOGADA ALEJANDRA HURTADO GUZMAN. SE LOCALIZA CALLE 49 SUR # 45 A-300. OFICINA 1114. EDIFICIO S48 TOWER, DE ENVIGADO.	17/03/2023		
05088400300220190143900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIO CESAR ARROYAVE PEREZ	DANIEL ENRIQUE DIAZ MENDOZA	El Despacho Resuelve: SOLICITUD. AL HACER EL CONTROL DE LEGALIDAD, SE ADVIRTIO QUE SE DEBIA DE ACTUALIZAR TANTO EL AVALUO CATASTRAL COMO EL COMERCIAL.	17/03/2023		
05088400300220200013100	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUDADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	LUIS CAMILO GOMEZ ELEJALDE	Auto que agrega escrito ALLEGADO POR LA SECUESTRE. SE ESTA A LA ESPERA QUE LA SECUESTRE RINDA CUENTAS DEFINITIVAS, DESPUES DE HACER ENTREGA DEL INMUEBLE A LA PARTE DEMANDADA.	17/03/2023		
05088400300220200098500	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORIS ASTRID CALLEJAS VARGAS	GLORIA EMILSE GONZALEZ GONZALEZ	Sentencia. DECLARA PARCIALMENTE PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE MERITO, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, REDUCIDAS AL 90%. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$200.000.	17/03/2023		
05088400300220200098500	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORIS ASTRID CALLEJAS VARGAS	GLORIA EMILSE GONZALEZ GONZALEZ	Auto aprobando liquidación COSTAS	17/03/2023		
05088400300220210042200	Verbal Sumario	LEONARDO RIOS LONDOÑO	ANDRES FELIPE MARIN RIOS	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas CONVOCA A LAS PARTES Y APODERADOS, A LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTICULO 392 DEL COGIDO GENERAL DEL PROCESO, LA QUE SE REALIZARA EL DIA: CINCO (05) DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 8:30. A.M.	17/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220086300	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO HENAO VERGARA	JAMES ANDRES ARDILA GALINDO	Auto de traslado para alegar SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	17/03/2023		
05088400300220220098800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	EDISON RODRIGUEZ RENDON	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS, A LA PARTE VENCIDA, FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$440.000.00	17/03/2023		
05088400300220220121500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JUAN CARLOS RIOS VELEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS, A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$700.000.	17/03/2023		
05088400300220220121500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JUAN CARLOS RIOS VELEZ	Auto aprobando liquidación COSTAS	17/03/2023		
05088400300220220135100	Abreviado	GELMAN FERNANDO MUNERA PUERTA	FABIO LOPEZ URIBE	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi PARA REPRESENTAR A LOS DEMANDADOS, AL ABOGADO CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTOYA, QUIEN SE LOCALIZA EN LA CALLE 51 Nro. 51-31.OFICINA 1008 DE MEDELLIN. CELULAR: 318 274 12 89. FIJA COMO GASTOS DE CURADURIA LA SUMA DE \$300.000, LA PARTE DEMANDANTE DEBE CUBRIRLOS.	17/03/2023		
05088400300220220136300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	MAGDA ELVA RESTREPO ROLDAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS, A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$2.800.000.	17/03/2023		
05088400300220220136300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	MAGDA ELVA RESTREPO ROLDAN	Auto que aprueba liquidación COSTAS.	17/03/2023		
05088400300220220137900	Verbal	MARIA LUCELLY GOMEZ OSPINA	MARIA MARCELA RIVERA GOMEZ	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas CONVOCA A LAS PARTES Y APODERADOS ALA AUDIENCIA, CONSAGRADA EN EL ARTICULO 372 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, LA QUE TENDRA LUGAR EL DIA: CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 2:00. P.M.	17/03/2023		
05088400300220230014700	Ordinario	MARYLUZ URREA GONZALEZ	FABIO ANTONIO GONZALEZ GOMEZ	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si NO SUBSANO LOS REQUISITOS.	17/03/2023		
05088400300220230015100	Ordinario	MARIA MAGDALENA LOPEZ	LUIS FELIPE ZULUAGA NOREÑA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	17/03/2023		
05088400300220230016100	Ejecutivo Singular	GESTIONES PROFESIONALES SAS	DORA ELENA ZULUAGA JARAMILLO	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	17/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230016300	Ejecutivo Singular	BRYAN ESTEBAN VANEGAS PINEDA	ESNEIDER ZAPATA GARCIA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	17/03/2023		
05088400300220230028600	Secuestros	BANCO DE BOGOTA S.A.	ARMANDO LEON BUILES GOMEZ	Auto admitiendo demanda	17/03/2023		
05088400300220230028700	Ejecutivo Singular	MARIBEL ARCILA	CARLOS MARIO VALENCIA VALENCIA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANT, POR COMPETENCIA.	17/03/2023		
05088400300220230028800	Ejecutivo Singular	OMAR DE JESUS TASCÓN VARGAS	MAURICIO ACEVEDO TORRES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	17/03/2023		
05088400300220230028900	Ejecutivo Singular	EDWIN FERNAANDO SILVA CEBALLOS	EFREN DE JESUS JARAMILLO JARAMILLO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com REMITIR LAS DILIGENCIAS, AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANT, POR COMPETENCIA.	17/03/2023		
05088400300220230029000	Verbal	DORIS ANGELA RODRIGUEZ ORTIZ	NUBIA DE LAS MERCEDES BURITICA DE ACOSTA	Auto admitiendo demanda EXIGE CAUCION POR LA SUMA DE \$1.653.000.00	17/03/2023		
05088400300220230029100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JENIFER IVON AVENDOÑO USUGA	Auto que libra mandamiento de pago	17/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)